



CARTA AUTORIZACION



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El suscrito Segundo Armangel Carchi Salazar, con cedula de ciudadanía No. 070002601-6, por los derechos que represento de la compañía Industria e Impresos Plásticos **IMPRESPLAS S. A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 0790069498001, en mi calidad de Gerente de la misma; y, por lo tanto su representante legal, judicial y extrajudicial, **CONFIERO LA PRESENTE CARTA AUTORIZACION**, a favor de la señora Ing. Elizabeth Viviana Niebla Álvarez con cédula de ciudadanía No. 070292191-7, a efectos de que realice la presentación de documentos y el trámite en sí que deba realizarse con la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad en la que mi representada solicite la clave de ingreso al portal web de vuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo de usted reiterándole mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Segundo Armangel Carchi Salazar

GERENTE INDUSTRIA E IMPRESOS PLÁSTICOS IMPREPLAS S. A.

OFICINAS: 10 DE AGOSTO 2915 Y SAN MARTIN

TELF: 2-931612 - 2-938660 - 2-922793 - 2-932541 • **FAX:** 2-939734

PLANTA INDUSTRIAL: 10 DE AGOSTO Y SAN MARTIN • MACHALA • EL ORO • ECUADOR

E-MAIL: imprep1@interactive.net.ec **PAGINA WEB:** www.impreplas.com

Imprimir



2013-07-01-005-D000890

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-07-01-005-D000890

Ante mí, Doctor. Leslie Castillo Sotomayor NOTARIO QUINTO del cantón MACHALA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): SEGUNDO ARMANGEL CARCHI SALAZAR, portador(a) de la cédula de ciudadanía número:070002601-6, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente de IMPREPLAS S.A., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de MACHALA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **CARTA DE AUTORIZACION** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- MACHALA , VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

SEGUNDO ARMANGEL CARCHI SALAZAR
CI. 0700026016



DOCTOR. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA